

DESPUÉS DE LAS ELECCIONES REGIONALES

Humberto Campodónico

Después de este rechazo al centralismo –vía la derrota de los partidos y movimientos nacionales- vale la pena preguntarse: ¿cómo estaríamos si no hubiera comenzado hace 4 años, con todos sus problemas, el proceso de descentralización?

Recordemos que el fujimorismo abolió la descentralización aprista y eliminó el INP, centralizando al país -vía los CTARes y los programas como Foncodes, Pronamachs, Infes- al servicio de las necesidades del caudillo neoliberal. Esa es la causa # 1 de los problemas de hoy, pues recién estamos recuperando el tiempo perdido.

No cabe duda: hay que seguir con la descentralización. Aquí, una de las batallas centrales se concentra en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). El tema de fondo no es que se quiera "aprobar proyectos sin ninguna evaluación técnica", sino que se lleve a cabo una efectiva descentralización de las decisiones de evaluación.

Para impedirla, se montan campañas de satanización de los GR y los GL, como si la mayor parte del dinero se gastara en monumentos al lagarto o al árbitro, lo que no es cierto. Hay que estar en contra de las inversiones superfluas y a favor de su eficiencia y calidad, corrigiendo lo que se hace mal, a la par que se corrigen también los errores del centralismo, responsable mayor de la situación actual.

Para eso, hay que reglamentar la ley que crea las Oficinas de Programación e Inversiones (OPI) a nivel regional y local, para que manejen el ciclo del proyecto de inversión y declaren su viabilidad. Pero el MEF no la reglamenta porque quiere seguir controlando el proceso (que heredó a la muerte del INP), esta vez a través de la "descentralización del SNIP", o sea, mandando funcionarios de Lima a provincias. Habrá que ver cuál será la posición del APRA (la del MEF ya la sabemos).

Otro tema son las relaciones entre el gobierno central y las regiones, sobre todo allí donde existen problemas harto conocidos: producción de hoja de coca y de conflicto minero y petrolero. Aquí hay que avanzar a una solución que integre los problemas políticos, sociales y económico-técnicos. Sobre estos últimos, es clave una mayor capacitación en la elaboración y gestión de proyectos, algo que el anterior CND no hizo.

También la gran cantidad de recursos que van a las regiones que tienen canon minero, petrolero y gasífero. En algunos casos, en el 2007 se va a triplicar lo que se recibía en el 2004. Esto genera problemas en la ejecución y gerencia de las inversiones, lo que no solo sucede en las regiones: en el 2005, el gobierno central solo ejecutó el 75% del monto programado, cantidad similar a la de las regiones.

Por ello hay que replantear la ley del Canon para que, encima de cierto monto, la "sobreganancia" que obtienen los GR y los GL se transfiera a un "Fondo

Nacional del Canon", que beneficie a las regiones que no tienen recursos naturales (Amazonas y Lambayeque, por ejemplo). Esto es de justicia porque somos una república unitaria. Es la vía para avanzar en la descentralización fiscal, que está parada.

Finalmente, pero no menos importante, es clave diseñar proyectos interregionales para el desarrollo productivo y agroindustrial, a través de las Juntas de Coordinación Interregional. Por ejemplo, los GR podrían coordinar esfuerzos y recursos para encarar el reto de las Carreteras Interoceánicas en el norte y en el sur. Este enfoque territorial, que refuerza la descentralización e impulsa la reconversión productiva y agraria, permite aprovechar sinergias para construir un mercado interno que también mire hacia fuera, en lugar de la visión desintegradora de solo "exportar o morir" (¿"Sierra Exportadora"?).

¿Es esto difícil? Claro que lo es. ¿Pero quién dijo que concertar intereses y definir políticas entre el gobierno central y los gobiernos regionales y locales, es decir, gobernar, era fácil?.